

SUSCRIPCIONES

ALMA—Un mes. 1.75 pta.
TUBA—Tres meses 5.75

Núm del día, 5 cent.—Atrasado, 10 cent.

PAGO ADELANTADO

ESTO VIR FORTIS ET LABORA SICUT BONUS MILES CHRISTI JESU

OFICINAS

SANTO CRISTO, NÚM. 20

La correspondencia Administrativa
Administrador.

ANUNCIOS Y RECLAMOS

Cada mes se celebrarán SEIS misas á intención de los suscriptores á EL ÁNCORA

VIVEZAS DE LA UNIÓN REPUBLICANA

Habló, por fin, *La Unión Republicana*. Cuando esperábamos ansiosos noticias telegráficas de sus desvelos en Bombay á favor de los apesadados, sale á la palestra, no el excelso, eximio, imponderable Teófilo con sus ampulosas vaciedades y su morrocotuda hinchazón, sino otro ser inominado, cuya grandilocuencia solo puede compararse á la de este señor, que á modo de erizo ocultó su hermoso rostro, y nos dió á las barbas con sus punzantes espinas.

Ya puede estar satisfecho el señor Llambías de haber topado con abogado tan charlatán!

Escuchen las ternezas de su corazón, la pureza de su lenguaje, la verdad de sus palabras, el acierto y aplomo de su dialéctica, presentados en un ramillete de flores, que sobre el escrito esparrió su esmerada solitud.

Flor 1.ª Lo que dice Claro son «dicharachos y bestialidades».

Flor 2.ª El párrafo tan sabroso del matrimonio civil es «un conjunto de embustes y falsedades de las que al por mayor se fabrican en las sacristías».

Flor 3.ª El hermano Flaminio fué «un monstruo del que tienen noticia los candorosos lectores de la *Unión*».

Prueba final, concluyente abrumadora, que hace morder el polvo de la derrota al más valiente, preséntala este escritor famoso en su centésima hazafia, en estas contundentes palabras (fijense, amados lectores), son textuales: «No sabemos como hay gente, que tiene el cinismo, la procaacidad y la desvergüenza de insultar y calumniar á los republicanos» ¡oh! «los cuáles por su honradez ¡cheh! «dignidad» ¡otrol y honor «redechem!» ¡Qué estornuda V. Señor!, «están muy por encima» ¡á cien codos! «de los que tan descoradamente faltan á la verdad y se ahogan en el cieno de las pestilentes cloacas de la estúpida reacción». ¡Brávo! ¡Bien! Aquí solo falta añadir con la misma elocuencia de este inominado señor unas gráficas palabras de adagio mallorquín.... No las escribimos; devánense los sesos, condensadas en estas palabras con frecuencia repetidas por los republicanos:

Nosotros solo somos los buenos,
Nosotros solo ni más ni menos.

Deshojemos estas flores, señor Llambías, en amistosa campaña, porque no conviene desperdiciar su sabroso jugo.

Se escoje á V. para ese deshojamiento, en primer lugar, por lo acostumbrado, que está V. á descifrar voluntades, y en segundo porque aguzó tan brillantemente su ingenio y se despachó á maravilla, no «en mística jerga á beatas históricas», sino ante señores Panzas regordetes, gordiflores, ó con el estómago regularmente repleto, con la suculenta comida que les dió el Sr. Manen.

Respecto de la flor 1.ª recorramos el escrito á ver si toparemos alguna bestialidad, de las que soltó el pobre Claro.

Aquí está, dice el Sr. Llambías, apuntando con el dedo meñique. La copiaré íntegra. «Lo que completa, forma y termina toda repa-

blicana conferencia es... *umplirse se panxa*, con el noble fin, de que *ex abundantia corporis, loquatur os*. Muy bestial es ese pobre Claro, porque pocos atreviéronse á hablar tan gráficamente de tan elocuentes oradores.

Pero que me dice V., me interrumpe el Sr. Llambías, de los embustes y falsedades de esta 2.ª flor. Vuelve á apuntar con el dedo. «Queremos los republicanos libertad de casarse por el matrimonio civil, y poder cambiar de mujer, como se cambia de pañuelo, á fin de que cada ciudadano, como sucede en Francia...» Ved ahí el embuste del entontecido y socarrón Claro. Presten atención. «La ley republicana francesa, que nació en Francia en 1885 apadrinada por Naquet y Clemenceau, alianza del judaísmo y masonería republicana, ha producido éstos resultados, que han dejado satisfechos á sus sucesores. En 1895 hubo 8.497 divorcios; en 1896, se han elevado á 8.774 y en 1898 á la tremenda (supongo agradable para los republicano) cifra de 10.000». Y no se espante, Sr. Llambías, porque es embustero Claro y sino para que se convenza: «No hace mucho tiempo que en una sesión de cuatro horas (fijense), la Sala cuarta del Tribunal del Sena concedió 294 divorcios, casi un divorcio por minuto. El obrero de París, tan pronto como se harta de su mujer, busca el divorcio por el menor motivo, con el pretexto más insignificante. Se presenta al comisario, le refiere lo que le pasa; va un agente, interroga á los vecinos, quienes declaran lo que tienen á bien, y luego en menos de un minuto la Sala cuarta destruye una familia. El hombre va á la taberna, la mujer el lapanar, los chicos al arroyo, para pasar luego al presidio, y acabar, acaso, en la guillotina». A prepararse, D. Bernardo.

Y aun habrá Claros en el mundo que se atrevan á decir, «que los republicanos quieren cambiar de mujer como se cambia de pañuelo sin Rey ni Roque, que les obligue á tomarla, cuando la abandonen?»

¿No le parece, Sr. Llambías, que respetan sus compañeros la indisolubilidad del matrimonio por los datos anteriormente citados? Lástima, que no adornara las bellezas inenarrables de su discurso con estas cifras abrumadoras sí, pero innegables, por las cuales habrían visto los sollerenses, que los republicanos tienen la corrupción y el abandono, no en algun caso aislado, sino en la misma esencia de su tan cacareada legislación (salta aquí el socarrón Claro).

Y estas son «las falsedades que al por mayor se fabrican en las sacristías?» Duéleme no pertenecer á las cogallas y bonetes, para poder solazarme en tan encantadora belleza.

En otra ocasión daré á mis lectores y al Sr. Llambías y al señor Teófilo y al Sr. Bernardo, etc., algunos datos de la pureza y decencia, que reina en otra República, cuyas grandezas nos cantaba don Santiago Ramón desde las columnas de *La Unión*.

El deshojamiento de la flor 3.ª merece capítulo aparte Sr. Llambías, porque es tan bella y hace ya tanto tiempo, que la dan á oler los republicanos, que no puedo menos de gastar más tiempo en tan peligrosa tarea.

Dispensará que no salga á la línea del combate el pobre Claro, porque los verapalos de *La Unión* me lo dejaron molido y maltrecho en tal modo que acurrado en un rincón de la redacción de EL ÁNCORA ni aliento ha tenido para tomar la pluma, sustituyéndole en el torneo un compasivo señor

GINESILLO.

Nota. No extrañen la tardanza en las contestaciones de este jovenito, porque está ruborizado de recibir en sus propias manos la venerable *Unión*, que tiene que pasar por casa de un amigo, antes que llegar á la suya.

NUEVA ENCÍCLICA DE SU SANTIDAD A LOS OBISPOS Y EL CLERO DE FRANCIA

Tiene la fecha del 8 de Septiembre y por objeto inculcar la mejor formación del clero francés y su verdadera norma de conducta, á fin de que Francia pueda cumplir debidamente para sí y con el mundo entero su misión providencial.

Alaba Su Santidad los méritos tradicionales del clero francés y reconoce la necesidad en que se ven los seminarios de acomodarse en algún modo á los programas de la enseñanza oficial para que haya nuevos sacerdotes no inferiores á los catedráticos de los Institutos y Universidades. Más el Papa recomienda muchísimo la fidelidad á los métodos tradicionales, sobre todo en cuanto dice relación con el estudio de las literaturas griega y latina, que deben cultivarse en los seminarios; aun cuando desapareciesen de los demás centros docentes.

El Papa exhorta al clero francés á que evite la vana sutileza de la mala filosofía, principalmente de la que sacrifica á un subjetivismo absoluto cuanto define como cierto la metafísica tradicional. Lamenta que haya tenido acogida en una nación tan justamente célebre como Francia por su amor á la claridad, el excepticismo extranjero y protestante, y recomienda el prudente estudio de las ciencias físicas para que el clero pueda deshacer las objeciones de la incredulidad, á lo cual sigue un detenido exámen del método á que debe ajustarse en el estudio de la ciencia sagrada.

Eucomnia Su Santidad á los sacerdotes que, acomodándose á los consejos que tiene dados en la Encíclica *Rerum novarum*, se emplean en moralizar á la clase jornalera, en fundar patronatos, cajas rurales y centros de asistencia y colocación; más en esto, como en todo, el celo ha de ir acompañado de la discreción y la obediencia á los Obispos, sin las cuales nada sólido puede hacerse. No déis oídos, dice el Santo Padre, á los hombres fofos que atacan y calumnian al episcopado.

Recomienda León XIII á los sacerdotes que miren mucho por la santidad de su vida; que se esmeren por conservar la dignidad de lenguaje en la predicación y que eviten las reuniones populares, donde su presencia sólo puede servir para excitar las malas pasiones de los impíos.

Recuerda el Papa que ha dado la voz de alarma á los católicos norteamericanos, para que se prevengan contra las innovaciones de

una vaga aspiración, impregnada de naturalismo, con que se quiere sustituir los principios de la perfección cristiana, y añade que, lejos de rechazar en junto los progresos de los tiempos actuales, es su ánimo aceptar todo aumento del patrimonio de la ciencia y toda extensión de la pública prosperidad; pero manteniendo la autoridad necesaria de la Iglesia, á fin de que los adelantos sirvan eficazmente á la buena causa.

Termina la Encíclica que extractamos con la reproducción de varios párrafos de una Pastoral que dirigió Su Santidad en 1865, cuando era Obispo de Perugia, al clero de su diócesis, recomendándole que en obras, en doctrina, en la integridad de costumbres y en la gravedad de conducta fuera dechado y ejemplo, porque solamente así producirá la acción del sacerdote prodigios de resurrección. (De *El Siglo Futuro*).

LA BELÉN

No somos partidarios de los antiguos procedimientos judiciales.

Eso queda reservado á los liberales conservadores y fusionistas, según se ha hecho público en varios casos ocurridos en las prevenciones y cárceles de la coronada villa y corte, y según cuentan que ha ocurrido en Montjoich. ¡Allá ellos!

Pero echamos de menos alguna vez la pena de emplumamiento de que eran víctimas las brujas y hechiceras y cuantas oiscaban á terceras. Hay por ahí muchos marimachos que están pidiendo á gritos que las emplumen.

Y no lo decimos por la Belén Sárraga, una oradora librepensadora que va por esos pueblos soltando blasfemias y desvergüenzas, bajo la égida paternal de los gobernadores de la selección y del *santo temor de Dios*, como las amas de cría.

¡Para casa de los padres! Porque, á la cuenta, la Belén merece más.

Y la cuenta se la ajusta bien *El Obrero Católico*, de Gijón, cuyo es el siguiente interrogatorio:

«¿Es cierto, doña Belén, que V. huyó de Cataluña cuando se perseguía en Barcelona á los criminales que arrojaron las bombas en la calle de los Cambios?»

«¿Es cierto, doña Belén, que aún no satisfizo V. los alquileres de las casas que habitó en Valencia y otros puntos?»

«¿Es cierto, doña Belén, que su «concepçoiyo» estuvo á la sombra, es decir, en la cárcel de Cartagena durante bastantes días?»

«¿Es cierto, doña Belén, que V. no pagó al dueño de un almacén de papel los materiales que llevaba para su esmeroso libelo *La Conciencia Libre*?»

«¿Es cierto, doña Belén, que no puede V. pasear por las calles de Valencia, sin que el tendero, el panadero y la modista la avergüencen pidiéndole lo que V. les debe?»

«¿Es cierto, doña Belén Sárraga, que su D. Cecilio es un zángano de siete snelas, sin oficio, ni beneficio, ni rentas que le sostengan?»

«¿Es cierto, doña Belén, que don Cecilio, por no saber, no sabe siquiera dónde tiene la mano derecha?»

¿Qué de dónde hemos adquirido nosotros esas noticias? Averigüelo Vargas.

Mientras tanto, doña Belén se ausentará con «so» don Cecilio apretando las pesetas, y diciendo para su capote: «¡Verdaderamente, se cayeron de un nidol!»

El Obrero Católico se despide de doña Belén y de D. Cecilio, «enviándolos á freir espárragos á un bodegón», donde pueden ganar el pan de cada día.

PAREDES.

No nos extrañará ver el día menos pensado á la Belén al frente de una escuela oficial. ¡Con tantos méritos como ella se sostiene en su cátedra el Sr. Morayta, y ahí están Pidal para repartir sus blasfemias y Silvela y Palavieja para encubrir sus traiciones y darle bando y cómodo asiento entre los *inviolables*! Pero mientras esto llega (y llegará seguramente antes que la respuesta eficaz de los poderes constituidos y los ministros responsables á los lamentos y quejas de nuestros Prelados, que llegan al alma), ahí va una ocurrencia de uno de los últimos viajes de la Belén.

La escena ocurre en una ciudad marítima de España donde se habla lemosín. La Belén, como buen liberal, trueno contra el matrimonio católico, contra el confesionario y contra la Iglesia; y á última hora la emprende contra los Santos Padres enemigos de la mujer, de la cual dijeron que era una serpiente, una fiera, un demonio.

Un concurrente interrumpe gritando:

—¡Aico anava per vosté! (1).

La interrupción se le indigestó á la Belén, y allí se acabó la veña de su elocuencia y el caudal de sus desvergüenzas.

Recomendamos el procedimiento.

Colaboración de EL ÁNCORA.

Páginas de la Historia

HERÓICA DEFENSA DE LA ALHONDIGA DE GUANAJUATO 28 de Septiembre de 1810

A mediados de 1810, D. Miguel Hidalgo reunió en el pueblo de Dolores unos cientos de indios y gente de baja estofa, y arengándoles para que pelearan contra los españoles, prometiéndoles como premio el botín que recogieran en las poblaciones que entraran á saco, entregó armas á los que no las tenían y comenzó á gritar: *Mueran los gachupines!* y *¡Viva la Virgen de Guadalupe!*

Estas hordas de gentes incultas, fanáticas, sin saber por qué, ignorantes de lo que podían y de lo que con su auxilio se buscaba, sólo guiadas por la ambición de las riquezas que á todas horas les prometía Hidalgo, fueron haciéndose numerosísimas á su paso por los poblados y campos de labor, por enérseles cuantos creían de buena fe las promesas del clérigo rebelde, formándose y fortaleciéndose así los primeros grupos de insurgentes mejicanos que pelearon por la in-

(1) ¡Esto lo dijeron por usted!

dependencia de la antigua Nueva España.

En Septiembre del mismo año, arrastradas por la ambición del botín, las huestes de Hidalgo, unos 30.000 hombres, entre indios, mineros y gentes bien armadas, se encaminaron á la ciudad de Guanajuato, llegando á sus inmediaciones el día 28.

Al tenerse noticia en la población de lo que pretendía el guerrero sacerdote, su intendente, corregidor y comandante de armas, don Juan Antonio Riaño, natural de Liérganes (Santander), y capitán de fragata retirado, dispuso hacerse fuerte en la Alhóndiga, á cuyo efecto encerró en ella á cuantos vecinos lo pidieron, y la guarnición hecha de 70 dragones.

Intimidada la rendición, y rechazada con entereza por Riaño, los insurrectos compararon las alturas que rodean á Guanajuato y las casas cercanas á la Alhóndiga, comenzando inmediatamente la lucha.

Muerto Riaño al reforzar la guarnición de las trincheras que rodeaban al improvisado fuerte, hizo cargo del mando de la tropa el sargento mayor D. Diego Berzabal.

A poco de principiar el asedio tuvieron que abandonar los soldados, á causa de la espesa lluvia de gruesas piedras que sobre ellos caían las trincheras y azoteas, terminándose por cerrar la puerta y hacer fuego solamente desde las ventanas.

Los insurgentes sufrían pérdidas enormes; pero como su número era considerable y el furor que los dominaba no tenía límites, los que caían eran sustituidos inmediatamente por otros, motivo por el que nunca flaqueó la formidable línea de fuego que rodeaba á los españoles.

Un grupo de indios pudo acercarse á la Alhóndiga, y con un montón de rejas de acote puso fuego á la puerta, dedicándose después, sin importarle nada las piedras y granadas de mano que desde las ventanas le arrojaban, á barrear las paredes del edificio para socavarlas y abrir brecha, dando esto lugar á numerosos actos de valor por parte de los sitiados, no pocos de ellos realizados por Gilberto Riaño, hijo de D. Juan Antonio, que deseoso de vengar la muerte de su padre, no desperdiciaba ocasión de causar bajas al enemigo.

Franqueada la entrada de la Alhóndiga, por haber consumido el fuego la puerta, penetraron en ella como un alud los insurrectos, entablándose entonces luchas palcicas, que fueron hermosas páginas de valor y heroísmo, siendo de todas la más brillante la que escribieron con su sangre D. Diego Berzabal y unos 20 soldados.

Estos, después de hacer varias descargas á quemarropa sobre los primeros insurrectos que penetraron en la Alhóndiga, se recogieron á uno de los ángulos del patio, donde habían conducido las banderas, y allí pelearon todos decididos á morir matando.

Cuando Berzabal vió en tierra toda su gente, con el brazo izquierdo apretó contra el cuerpo las banderas, y manejando con el derecho su espada continuó peleando hasta que recibió gloriosa muerte.

De esta catástrofe solo salvaron la vida una tercera parte de los refugiados en la Alhóndiga.

CESAR.

(Prohibida la reproducción.)

CONTABILIDAD Y ARITMÉTICA MERCANTIL

Agustín Barceló

Empleado en el «Crédito Balear»

En 1.º de Octubre próximo se abrirán las clases.

Informarán: Mar, 65, 3.º

CONCLUSIONES APROBADAS POR EL CONGRESO CATÓLICO DE BURGOS

SECCIÓN 3.ª
ASUNTOS SOCIALES

Punto primero

Triste estado á que se hallan reducidas las clases agrícolas, y manera de aliviarlas.

1.ª Es necesario fomentar el espíritu de asociación entre los agricultores, procurando que formen gremios, para que sus quejas sean oídas y satisfechas sus razonables reclamaciones.

2.ª Siendo la instrucción práctica de los labradores una de las más apremiantes necesidades de la agricultura, para atender á ella debidamente se requiere: 1.º, la creación de escuelas prácticas de agricultura, donde se formen capataces agrícolas; 2.º, el establecimiento de campos de experimentación; 3.º, redacción y propagación de una bien estudiada cartilla agrícola y de un tratado popular de economía rural, y estudio de estas materias en las escuelas de primera enseñanza; 4.º, creación de escuelas prácticas de industrias rurales; 5.º, celebración periódica de concursos de máquinas y productos agrícolas, concediendo á la vez premios á los mozos más instruidos y experimentados en las labores del campo.

3.ª Para el desarrollo del crédito real hipotecario, en lo que á la agricultura se refiere, se necesita: 1.º, facilitar el arreglo de la titulación, disminuyendo los gastos que la transmisión é inscripción de la propiedad en el registro ocasionan, por lo menos en lo que se refiere á la pequeña propiedad rural; 2.º, supresión ó reducción del impuesto sobre derechos reales y timbre en la constitución, transmisión y cancelación de los pequeños préstamos hipotecarios hechos á los labradores; 3.º, simplificar el procedimiento para hacer efectivos los capitales é intereses en los casos en que no fuesen satisfechos á su vencimiento; 4.º, facilitar la emisión de pagarés hipotecarios al portador, ó nominativos y transmisibles por simple endoso, ordenando á los registradores que, una vez constituida la hipoteca para responder de estos pagarés, consignen en todos ellos una nota en que se haga constar la inscripción de la hipoteca en el registro, las responsabilidades anteriores á que la finca estuviere afectada, el título por el que la finca correspondiese al propietario y la clase de documento en cuya virtud se hubiera inscrito á su favor en el registro. La cancelación de estas hipotecas deberá también simplificarse, bastando para ello que el deudor la solicite presentando los pagarés.

4.ª Para que el crédito real prendario sea fácilmente aplicable á la agricultura conviene establecer depósitos de granos donde se conserven los que los labradores entreguen en garantía de préstamos que les hayan sido hechos, hasta el 75 por 100 (ú otro tipo que se estime mejor calculado) del valor de los frutos depositados en prenda. Estos serán vendidos cuando alcancen el precio que su dueño hubiere señalado, ó cuando el descenso de aquel comprometiese la seguridad del capital prestado é intereses devengados y no se aumentase la garantía. Una vez vendidos y reembolsados capital é intereses y deducida una pequeña cantidad por almacenaje y comisión de venta, el resto quedará á disposición del mutuuario.

5.ª Para el desenvolvimiento del crédito personal de los agricultores puede contribuir de manera eficazísima la fundación de cajas rurales, sistema Raiffeisen, como las que existen en varias naciones, modificándolas según lo exijan las condiciones especiales de nuestro estado económico y la situación de la agricultura en España. Para evitar los recelos que la responsabilidad de los asociados pudiese infundir sería muy conveniente la admisión de socios honorarios, que podrían residir fuera de la localidad en que las cajas se constituyan y tendrían los mismos derechos y deberes que los socios ordinarios en cuanto lo permita su residencia, excepto el derecho de obtener préstamos; pero en cambio su responsabilidad estaría limitada á la cantidad que ellos mismos señalasen al inscribirse.

6.ª Es muy útil la conservación de los Pósitos y otras instituciones parecidas y la fundación de otras nuevas análogas, administradas y regidas con absoluta independencia de toda intervención oficial.

7.ª La fundación de Bancos agrícolas puede contribuir mucho al desarrollo del crédito, tanto personal como real hipotecario y prendario, encargándose estas sociedades de la negociación de los pagarés hipotecarios de que se habla en la conclusión 3.ª y del establecimiento de los depósitos de granos de que se hace mención en la conclusión 4.ª

8.ª Además de los indicados en las conclusiones precedentes, el poder pú-

blico tiene otros medios de procurar el mejoramiento de la agricultura, y entre éstos los más importantes son: 1.º la reducción de los tributos que pesan sobre los agricultores; 2.º la protección arancelaria; 3.º la repoblación de los montes y adopción de medidas encaminadas á aumentar el número de los árboles, y 4.º la construcción de pantanos, canales y demás obras de riego.

Punto segundo

Lamentable atraso de la agricultura en España y forma decorosa y eficazísima en que podría el clero parroquial coadyuvar á sus progresos.

1.ª Dadas las condiciones de la propiedad en España, el propietario, cuando no hace el cultivo por sí mismo, no reside generalmente en sus fincas, y por tanto no puede enterarse de su estado, conociéndolas sólo por la renta anual que le proporcionan. De ahí resulta que el cura párroco y el maestro de instrucción primaria son los principales consejeros del labrador, como hombres de cultura que viven con él, que presencian sus trabajos y toman parte en todos los acontecimientos de su vida. Es, pues, preciso que el sacerdote no se concrete á su ministerio espiritual, sino que, para facilitarle, se interese mucho en las necesidades temporales de sus feligreses y sobre todo en las faenas agrícolas, que constituyen por lo común la parte principal de su existencia.

2.ª Para preparar al clero á esa misión de progreso y pacificación social, sería de desear que, si á los Sres. Prelados diocesanos pluguiese, se estableciera desde luego en todos los Seminarios una cátedra de Agricultura, como ya la hay en muchos, con su campo de experimentación para poder dar la enseñanza práctica, única que produce resultados, y otra de Sociología ó Economía política, cuya fundación crea el Congreso verdaderamente necesaria.

3.ª De acuerdo los señores curas párrocos con los maestros, y en la forma conveniente en cada feligresía, podría darse una enseñanza práctica á los niños y aun á las personas mayores.

4.ª Al efecto, es preciso que todos los señores párrocos tengan casa rectoral con su huerta aneja, pudiendo servir ésta como un simul de granja modelo.

Como desgraciadamente hay muchas parroquias rurales que no tienen casa rectoral, se entablarán las reclamaciones oportunas para conseguirla, según está previsto en el Concordato y otras disposiciones legales.

5.ª Es conveniente que en los pueblos rurales coadyuven los párrocos á la formación de museos agrícolas con láminas de máquinas, catálogos de aperos de labranza, muestras de abonos artificiales, colecciones de insectos nocivos á la agricultura, y todo aquello que sea fácil de adquirir y propio de estos pequeños museos.

6.ª Se procurará que se formen ambulancias científico-agrícolas con personal competente, dando conferencias prácticas con los aparatos correspondientes.

7.ª Para el progreso agrícola hay que utilizar el sentimiento religioso por medio de cofradías, formándolas nuevas, bajo la advocación de San Isidro labrador, y sobre todo utilizando las angustias del Santísimo, de las Animas del Santo Patrono, etc., que en cada parroquia reúnen á todos los vecinos, y á las cuales se daría más vida espiritual: entre ellas, las podría haber de patronos y obreros según el tipo de los Comicios de Francia, para estimular la agricultura, facilitando la compra de instrumentos perfeccionados, de semillas, animales reproductores, conforme á las necesidades y costumbres de cada comarca; estas mismas, en forma cooperativa, podrían desarrollar muchas industrias que, como la quesera, mantequera y otras, darían grandes resultados.

8.ª La intervención del clero parroquial en los Pósitos podría ser eficazísima.

9.ª Considerando que la mayor plaga de la agricultura y de los labradores es la usura, procurarán los párrocos combatirla por todos los medios posibles.

10.ª Trayendo tan desastrosas consecuencias para la agricultura los pleitos civiles entre los labradores, recomendarán los párrocos que se sometan las cuestiones á la resolución de árbitros honrados y de sentimientos católicos.

11.ª Para fomentar la riqueza forestal de España, se instaurará en todas las parroquias la fiesta llamada del árbol; y puestos de acuerdo los señores párrocos, alcalde y maestro de instrucción primaria, se procurará darle todo el realce posible, invitando á las demás autoridades corporaciones y personas influyentes de la localidad.

(Se continuará.)

LECCIONES DE LATÍN Y RELIGIÓN

las dará, lo mismo que de algunas otras asignaturas de la sección de Letras, don Francisco S. Forteza, Pbro., en su casa Morey—4—entresuelo.

MÚSICA RELIGIOSA

Obras de grande utilidad para la escuela del Canto Llano

Método de Canto llano y figurado.
Método completo de Canto llano.

CUADRO SINOPTICO

Del pasa Cuerdas para todas las combinaciones que pueden hallarse en los Cantorales con los ocho tonos regulares del Canto llano, y su demostración en notación moderna sobre la tonalidad de la Cuerda coral en LA.

Misas con acompañamiento de Organo, de Gounod, Rossini, Mercadante, Batman, Perosi, Franck, Hayden, Bordesse, Mozart.—Misas y Motetes, á voces solas de Palestrina y Victoria y la Misa Eucarística del Maestro Torres.

Albums fáciles, para Organo. 100 preludios, id., de célebres versuculos.
Glosa fácil sobre el *Pange lingua*, intermedios fáciles, Juego de versos para vísperas, Ofertorios, *La Fe* y la *Esperanza* de Rossini y otras muchas.
Motetes, Padre nuestros, Himnos, Salves, Letanías, Gozos, Villancicos, etc.
Métodos de Solfeo de todos los autores.
Id. para Piano id.
Gran método de Bertini, encuadernado 6 pesetas.
Id. id., sin encuadernar, Ptas. 7'50.
Papel de música en todas formas y rayados.

PRECIOS ECONÓMICOS

CASA PERELLÓ

UNION, 19, PALMA

NOTICIAS GENERALES

Comunican de Alicante, que el día 20 por la tarde cundió gran alarma entre el personal obrero de esta fábrica de tabacos, á consecuencia de sentirse indispuestos con fuertes dolores y vómitos más de mil personas.

Inmediatamente se puso el hecho en conocimiento del administrador de la fábrica, D. Venancio Martín, quien dispuso con la mayor urgencia que se indagaran las causas que hubiesen ocasionado tal número de enfermos de una manera tan rápida.

Se averiguó por las personas indispuestas que bebieron limonadas expandidas en el mismo establecimiento, explicándose el gran número de enfermos por la costumbre que hay de beber varios operarios de la misma botella.

Hasta el presente ningún enfermo reviste gravedad.

El administrador de la Fábrica ha ordenado que las limonadas se retiraran de la venta, remitiendo algunas á la alcaldía para que fuesen analizadas en el Laboratorio municipal.

El suceso, aunque no de graves consecuencias, ocasionó grandísimas molestias á infinidad de personas, produciendo el pánico consiguiente.

Dentro de breves días se publicarán en París los tres magníficos discursos pronunciados por el eminente jesuita y renombrado orador sagrado el P. Coubé en el último Congreso Eucarístico celebrado en la capital de Francia. Sus páginas atestiguan las singulares condiciones de quien tan magistralmente discurre sobre nuestros deberes ante el peligro social.

Según indica el *Irish Catholic*, el conde de Donbige, Presidente de la Asociación de Católicos de Inglaterra, se ocupa asiduamente en preparar la peregrinación inglesa á Roma, que tendrá lugar en el mes de Octubre próximo, la cual será recibida en audiencia particular por el Papa y en cuyo honor se celebrará una solemne función religiosa en la basílica de San Pedro.

Ha fallecido en Turín el día 1.º del actual, á la edad de 64 años, la Hermana Leontina Vandei, Superiora general de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul, que se hallaba girando una visita á las Casas de su Instituto en Francia y en el Piemonte, y que era muy estimada por el Soberano Pontífice y gozaba de grande influencia en Roma.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA LAS

Carreras del Magisterio Elemental Superior y Normal de Maestros y Maestras

Preparación para las próximas oposiciones de Torrero de faros, clases de dibujo lineal, geográfico, topográfico é hidrográfico y caligrafía.

Por los Profesores

D. Salvador M.ª Bover, Profesor Normal.

D. Pedro Moll, Perito y Profesor Mercantil, Bachiller, Piloto, Maestro elemental, etc., etc.

Sol—12 y 14 Socorro—46—2

La Farmacia SAN JOSÉ prepara la Magnesia efervescente *San José* y la expende en botas de dos reales y en papeles de 0'05, 0'10 0'15, 0'20 pts. etc.—Colón 34, Palma.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Sale el sol, á las 5'52.
Pónese, á las 5'50.

MAÑANA

(272) 29 (93)

VIERNES

LA DEDICACIÓN DE SAN MIGUEL ARCÁNGEL

En la sagrada Escritura se lee que San Miguel es el protector del pueblo y de todos los fieles, que los defenderá contra el enemigo de la salvación, y que nunca deja de ayudar y proteger á los justos. No es, pues, de admirar si en todo tiempo se ha profesado una especial veneración en la Iglesia al arcángel San Miguel, y se le ha instituido la fiesta de hoy con motivo de sus apariciones, particularmente la del monte Cármano, en donde se encontró una especie de bóveda en forma de Iglesia en una roca. El mismo San Miguel dió á entender que sería de su agrado el que se le dedicase, y por esto la fiesta de hoy ha conservado siempre el título de Dedicación de San Miguel Arcángel.

INTENCION PARA ESTE MES

ORACION GOTIDIANA

La lucha contra las sociedades secretas

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que los católicos defiendan con vigor la Religión contra los ataques de las sociedades secretas.

PROPÓSITO

Luchar contra las sociedades secretas por medio de la oración y de la acción.

OFICIO DIVINO.—Día 29.—Feria 6. De la Dedicación de S. Miguel Arcángel. Blanco, Doble de 2.ª clase. Vísperas com. de S. Jerónimo, doctor.

CUARENTA-HORAS

En Santa Catalina de Sena, empezarán las Cuarenta Horas, dedicadas á la Virgen del Rosario: exposición á las seis, en seguida se rezará la primera parte del Rosario. A las diez misa mayor y la segunda parte del Rosario. Al anochecer la tercera parte del Rosario y la reserva.

CULTOS

En San Miguel, se celebrará la fiesta de su Titular. A las diez se cantará tertia y la misa mayor en la que predicará el P. José Vidallet, superior de esta residencia de la Compañía de Jesús.

En San Jerónimo, por la tarde, maitines y laudes cantadas, y á continuación la novena.

En Santa Cruz, al anochecer, el ejercicio del Corazón de Jesús.

En San Jaime, por la noche, la adoración de las cinco Llagas.

CORTE DE MARÍA.—En Santa Catalina de Sena, á la Virgen del Tránsito.

ACADEMIA

de primera y segunda enseñanza

á cargo de los señores MOREY

Estudio general, 6

Las clases principiarán el 1.º del próximo Octubre.

DE LA CAPITAL

En el Ayuntamiento.—La sesión celebrada ayer bajo la presidencia del teniente de Alcalde Sr. Lladó revistió bastante interés público.

Las comisiones de Cementerios, Fomento, Obras y de Beneficencia y Sanidad, pusieron en conocimiento del Ayuntamiento sus trabajos por medio de los respectivos dictámenes que sometieron a su aprobación.

Por unanimidad resultó aprobada la plantilla de empleados, después de hacer una modificación respecto a los cargos de celador y conserje del Matadero que deben ser desempeñados por una sola persona.

Se acordó crear dos plazas: una de maquina de la estufa de desinfección y otra de guardia de almacén, que hoy desempeña una sola persona.

Se trató sobre la distribución de locales de la Casa Consistorial.

Leyóse una exposición presentada por el Sr. Martí respecto a los polvorines.

Se discutió sobre las obras efectuadas en la cajería del Matadero sometiendo el asunto a la información del ingeniero municipal.

Higiene.—El señor Gobernador civil de la provincia ha ordenado al Inspector Provincial de Sanidad que gire visitas de inspección a los pueblos de la Isla, con el fin de corregir cuantos abusos sanitarios se vienen cometiendo.

Aplaudimos la incansable solicitud que el Sr. Alvarez Sereix despliega en el importante asunto de la salud pública.

Se lo agradecemos.—El Director general de Comunicaciones ha suscrito una circular dirigida a los funcionarios del ramo de Correos, excitando su celo y rogándoles redoblen su esfuerzo para que cesen las repetidas denuncias de la prensa periódica y de los particulares, referentes al extravío de periódicos, circulares de comercio, muestras y otros impresos.

De esperar es que tan necesaria disposición sea cumplida y cesen las justas reclamaciones que se vienen haciendo.

Dos mil cinco pesetas.—Según los registros del Gobierno civil se eleva a 2,005 pesetas efectivas la cifra de multas impuestas por infracciones a la ley.

¡Cuánto produce este imprevisto impuesto!

Colegio oficial de Médicos.—En las elecciones verificadas estos días para constituir la Junta Directiva del mencionado Colegio fueron elegidos:

- Presidente**
D. Sebastián Domenge Rosselló.
- Vocales**
1.º D. Antonio Mayol Vidal.
2.º D. Gabriel Oliver Malet.
3.º D. Jerónimo Ripoll Mateu.
- Secretario**
D. José Ogazón Cirer.
- Tesoro**
D. Juan Mercant Barceló.

Un ruego.—Lo dirigimos al señor Alcalde en nombre de varios vecinos lindantes a la fábrica de jarcias, establecida en el arrabal de Santa Catalina, para que se sirva dar orden que se encienda de noche el farol que existe en el callejón ó calle núm. 37, que a pesar de sus dimensiones estrechas es de mucho tránsito, y está completamente a oscuras.

Indemnización.—En sesión celebrada ayer el Ayuntamiento acordó conceder 300 pesetas al muchacho Miguel Aznar que quedó herido a consecuencia del desplome del balcón del edificio de la calle de Santa Eulalia la tarde del día del Corpus.

Ahogado.—En la orilla del mar a inmediaciones de Cas Catalá un muchacho de 4 años de edad, llamado Pedro Sabater, se acercó a una roca cayéndose al agua sin que su madre lo advirtiera, y cuando fué en busca del niño lo encontró ya ahogado.

Cambio de horas.—A propuesta de los señores concejales Martí, García Orell y Garau el Ayuntamiento aprobó por 8 votos contra 5 que en lo sucesivo las sesiones se celebren a las siete y media de la noche en vez de a las doce del día.

El concejal Sr. Rosselló estuvo muy oportuno al manifestar que no era muy serio modificar tan a menudo los acuerdos de la Corporación.

Explosión.—Ayer tarde ocurrió una de gas en una casa de la calle de la Platería, resultando el dueño con varias quemaduras leves en la cara, siendo inmediatamente auxiliado por los vecinos.

Indulto.—Por el ministerio de la Guerra se ha concedido una prórroga de dos meses para los que se hallen en España y posesiones del Norte de Africa, y de cuatro a los residentes en el extranjero, a los desertores, prófugos y mozos que no se acogieron al indulto concedido en 20 de Enero último.

Suicidio.—En el predio Hostalet y punto denominado Cove d' es Payé del término de Calviá se halló colgado de una cuerda atada a una rama de un olivo el cadáver de Juan (a) Domingo, casado de 65 años de edad.

Multas.—El alcalde accidental Sr. Lladó ha impuesto una multa de 25 pesetas al contratista de los arbitrios de la plaza de Abastos por no cumplir el compromiso que tiene referente a la limpieza de aquella plaza que encontró ayer muy deficiente.

A los celadores del Ayuntamiento les castigó con cinco días de descuento por abandono en el importante servicio de limpieza de la mencionada plaza.

Alcaldía.—Hoy a las doce de la mañana se ha encargado de nuevo de la Alcaldía de esta ciudad el Sr. D. Antonio Sbert.

Según se dice ha firmado el nombramiento de Jefe de la Guardia municipal a favor del segundo teniente de la Guardia civil retirado D. Sebastián Oliver Brunet.

A pagar.—La cobranza de las cuotas de la contribución sobre riqueza rústica y pecuaria y edificios y solares, correspondiente al primer trimestre del año económico de 1899 a 1900, tendrá efecto en esta capital, en los días que median entre el 29 del corriente y el 28 de Octubre próximo ambos inclusivos.

Amago de incendio.—Anteanoche en una casa de la calle de San Miguel ocurrió uno que hubiera podido tener fatales consecuencias.

Una niña se levantó a cierta hora de la madrugada encendiendo una espelma por tener que evacuar una necesidad; al poco rato se volvió a acostar dejando la espelma encendida encima de una silla sobre la cual había colocados algunos vestidos, y no tuvo la precaución de apagarla.

La niña se durmió y la silla y la ropa empezó a prender fuego despidiendo inmenso humo, la cual casi asfixiada llamó en su auxilio a su padre, quien con gran esfuerzo logró auxiliarla, salvándola milagrosamente y luego consiguió sofocar el fuego que ya se iba propagando.

Obras nuevas.—En la librería católica La Sagrada Familia, Call 1 y Fortuny 13, se han recibido ejemplares de las importantes obras *La Religión y Frases de los Autores clásicos españoles*, ambas debidas a la docta pluma de nuestro paisano y amigo particular el Padre Juan Mir y Noguera, religioso de la esclarecida Compañía de Jesús.

La primera consta de un hermoso tomo en 4.º prolongado, siendo su precio 8 pesetas en rústica y 10 en pasta.

La segunda al presio de 12 pesetas en rústica y 14 en pasta.

D. Jorge Font Phro, nos ha remitido para su inserción en este periódico el siguiente anuncio:

Próximo a abrirse en el Seminario Conciliar de esta ciudad el curso académico de 1899 a 1900 y en virtud de las recientes disposiciones de nuestro Ilmo. y Rdo. Prelado, en que faculta a los aspirantes la carrera eclesiástica, para estudiar privadamente los dos años de Latinitad, he resue to abrir el 1.º de Octubre inmediato un curso de lecciones diarias de repaso de esta asignatura en mi domicilio Rambla 34, 2.º para todos los alumnos que quieran honrarme con su confianza, siendo la mejor garantía, que puedo ofrecer para ello a los padres de familia, haberme dedicado desde antes de mi ordenación a la enseñanza de este idioma y sido profesor del mismo y de Retórica en el Colegio Insular agregado al Instituto Balear por espacio de nueve años consecutivos. Lo propio digo a los que cursan en el Instituto, pues bien saben que con el nuevo plan de estudios vigente, ha merecido preferente atención al Gobierno de S. M. la Reina Regente la asignatura de Latín que tendrá ahora que cursarse con asistencia diaria obligatoria durante los siete años que se requieren según la nueva ley para el Bachillerato, debiendo ampliarse y perfeccionarse en los años sucesivos, los conocimientos adquiridos en los dos primeros, con el uso y el manejo de los buenos clásicos prosistas y poetas, terminando el año último por la traducción del arte poética de Horacio, medición y versificación latina.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 25.—Varones 2.—Hembras 1.

Matrimonios

Día 25.—Ninguno.

Defunciones

Día 26

Isabel María Banzá Moll, soltera, de 15 años, Hospital, de tuberculosis.
Antonia Carbonell Beltán, de 40 meses, calle de Cotoner, de enterocolitis.
Antonia Salom Fullana, de 4 meses, Térmico, de enterocolitis.
Mateo Bestard Serra, de 12 años, Terreno, de fiebre tifoidea.

Hospital civil

Día 25

Movimiento de enfermos.—Existencia anterior, 319.—Entrados, 3.—Salidos, 8.—Fallecidos, 1.—Quedan, 318.

Matadero

Reses degolladas para el abasto público

Día 25

Bueyes, 1.—Vacas, 2.—Novillos, 0.—Terneras, 3.—Carneros, 16.—Ovejas, 13.—Borregos, 0.—Corderos, 56.—Cabras, 0.—Cajajos, 0.—Cabritos, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.—Total, 88.

SERVICIO Telegráfico

(De EL ANCORA)

Viaje del Sr. Silveira

Madrid 27 a las 8:30 n.

Se dice que el viaje que el señor Silveira hará el viernes ó sábado se cree de necesidad para plantear la cuestión de confianza.

Se supone que llevará en cartera el relevo del Sr. Gimenez Castellanos.

Conferencia

Madrid 27 a las 9 n.

Los Sres. Silveira y Villaverde han conferenciado y han tratado sobre las economías. Este insiste que es imposible realizar el plan económico, persistiendo el general Polavieja en la actitu.

Recepcion militar

Instrucciones

Madrid 27 a las 9 n.

Se anuncia que mañana a primera hora tendrá lugar otra recepción militar en el palacio de Buenavista.

Se supone que se han dado por escrito instrucciones y atribuciones al Gobernador de Cadiz, de las cuales podrá hacer uso en caso de ocurrir algún suceso que lo exija.

Bolsa

Madrid 27 Setiembre.

4 pº perpetuo interior	65'20
4 pº perpetuo exterior	71'35
4 pº amortizable	72'75
Cubas (86)	73'25
Cubas (90)	61'50
Banco de España	418'00
Tabacos	327'00
Francos	23'10
Libras	31'09

Barcelona 26 Setiembre.

Interior fin mes abrió a	65'02
4 pº exterior	00'00
Amortizable	00'00
Billetes de Cuba	73'25
Coloniales	00'00
Nortes	53'75
Francias	46'95

16

AURELIA

—En fin, prosiguió diciendo el enterrador; yo estaba como encantado, por más que, en honor de la verdad, no adelantaran gran cosa mis amores...; lo cual no impedía que yo fuese diciendo por todos lados que iba a casarme pronto con Cecilia, porque... me parecía imposible que esta no cumpliera lo que su padre había prometido. Bien sabes, Eutrapelo, que más de una vez te he dado cuenta de mis esperanzas.

—Seguramente, mi querido Gurges, y bien puedes figurarte que no he olvidado ni una sola palabra de cuanto has tenido la amabilidad de contarme sobre el particular. Pero me parece que en todo esto has omitido una cosa muy esencial.

—¿Cuál, amado rapista?

—Declararte a ella, y exigirle una respuesta terminante.

—Ya lo he hecho, Eutrapelo; pero ¿sabes lo que me ha contestado? Que no la convenía mi nombre, y mi profesión mucho menos todavía.

—Pues desde entonces, mi querido amigo, ya podías haberme hecho cuenta de que tu negocio era un negocio perdido.

—¡Son tan caprichosas las doncellas, Eutrapelo! Hoy niegan una cosa, y mañana la desean con ardor.

—Corriente; pero al menos debías haber guardado tus sextercios.

—¡Ya estaban dados amigo mío! ¡Ya estaban dados!

—¿Lo sabía Cecilia?

—¡No sabía una palabra! Siempre que Cecilio me pedía alguna cantidad tenía buen cuidado de decirme: "¡Que no lo sepa mi hija...!". Por mi parte quise hacer algunos regalos a Cecilia; pero esta se negó a recibirlos, so pretexto de que no debía aceptar nada mío.

—En fin, dijo Eutrapelo, qué quería que la conversación girase sobre el punto que él consideraba de mayor interés, y que veía que iba apartándose de aquel punto; en fin, ¿no me has hablado ahora mismo de los judíos de la puerta Capena,

ó LOS JUDÍOS DE LA PUERTA CAPENA

13

un terrible puñetazo en una mesa que tenía delante; ¡mira...! ¡esto acabará mal, Eutrapelo! ¡Si; ¡por Atropos, por Lachesis, por Plutón y por Proserpina, juro que yo me haré dar satisfacción de esta negativa!

Gurges iba exaltándose cada vez más, y al rapista se le iba acabando la paciencia.

—¡Ah...! ¡La hermosa romana es judía, es cristiana, y por eso no me quiere...! ¡Pues bien yo...!

Un ruidito inesperado, semejante al que hace una persona que, oyendo una cosa que la sorprende, da un salto en la silla en que está sentada, interrumpió la frase que Gurges había empezado en un raptó de ira.

Aquel ruidito había salido de un gabinetito contiguo a la pieza en donde estaban hablando nuestros dos hombres.

—¿Estamos solos, Eutrapelo? preguntó el enterrador, que había enmudecido al oír aquel ruido.

—Completamente solos, amigo Gurges, se apresuró a contestar Eutrapelo; será alguna gota de agua que habrá caído en la bacía que está debajo del sifón de la fuentequilla que hay en ese gabinete. Pero, amable enterrador, prosiguió diciendo con muestras de un interés que hasta entonces no había manifestado, interés que sin duda tenía cierta conexión con el ruidito que acababa de oírse; amable enterrador, lo primero que tenemos que hacer es no encolerizarnos, y sobre todo no llevar las cosas tan de prisa... Vamos a ver, Gurges; si quieres que yo te comprenda, empieza por el principio.

—Eso es un poco más largo, Eutrapelo; y como tú habías dicho que tenías prisa...; pero abreviaré todo lo que pueda.

—Yo tengo siempre algunas horas a la disposición de mis amigos; ya te oigo, querido Gurges.

El enterrador prosiguió diciendo:

Hace cerca de un año, porque estábamos en las nonas de Diciembre (el 5 de este mes); hace cerca de un año que Cecilio no era más que escriba en el templo de Saturno, y fué nombrado colector de los impuestos que pesan sobre esos

CORREOS

Itinerario de los correos marítimos entre la Península y las Islas Baleares.

SALIDAS DE PALMA

Lunes... 10 mañana para Ibiza.
 Martes... 6 tarde para Barcelona, directo.
 Miércoles... 9 mañana para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).
 Jueves... 5 tarde para Barcelona, directo.
 Viernes... 6 tarde para Barcelona, directo.
 Sábados... 5 tarde para Ibiza y Alicante y para Mahón directo.
 Domingos... 2 tarde para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS EN PALMA

Lunes... 7 mañana de Barcelona; y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).
 Martes... 8 mañana de Ibiza y Alicante.
 Miércoles... 9 mañana de Barcelona (directo); y 7 mañana de Mahón (directo).
 Jueves... 9 mañana de Barcelona (via Alcudia); y 2 tarde de Ibiza.
 Viernes... 2 tarde de Ibiza y Valencia.
 Sábados... 9 mañana de Barcelona (directo).

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que girará en los caminos de la Compañía.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, a las 7:40 mañana y 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla, a las 7:40 mañana 2:30 y 6:25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma, a las 2:30 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, a las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los Ramales) tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, a las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Mara y 5:25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, a las 6:55 mañana y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

PUNTOS de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salida	Ll. g.
Andraitx	Pelaires, 93	2 tarde	7 m.
S'Arraó	Pelaires, 98	2	7
Capdeella	Santaclia	2	8
Calviá	Santaclia	2	8
Espórtales	P. del Olivar	2	9
Establiments	P. del Olivar	2	9
Estallich	P. del Olivar	2	9
Bañalbufar	P. del Olivar	2	9
Puigpunent	P. del Olivar	2	9
Valldemosa	S. M. gael, 84	2	8
Deyá	S. Miguel, 84	2	8
Soller	S. Miguel, 80	2	8
Buñola	S. Miguel, 80	2	8
Lluchmayor	Bauló, 6	2	8 30
Santanyí	Bauló, 6	2	8 30
Sampso	Bauló, 6	2	8 30
Cansellas	P. de S. Ant.	2	8 30
Sie. Eugenia	P. de S. Ant.	2	8 30
Felanitx	Mercadal, 13	2	6 m.
Algaída	Mercadal, 13	2	6
Montuiri	Mercadal, 13	2	6
Porreras	Mercadal, 13	2	6

PIANOS

HARDT, ESTELA BERNAREGGI, CHARRIER,

CASA PERELLÓ - UNIÓN 19

Toda persona que alquila un piano nuevo por 3 años desde

5 DUROS MENSUALES

se le regalará el mismo al vencimiento del contrato

Estos pianos son todos cuidadosamente escogidos y revisados y se distinguen por su gran solidez y por sus inmejorables condiciones artísticas, ofrecen además la ventaja de estar garantidos contra todo defecto de construcción por 5 años.

Armoniums y demás instrumentos á plazos y al contado

SE COMPRAN USADOS Y SE CAMBIAN CON NUEVOS

Grandes novedades en música en todo género

á precios más económicos que en ninguna otra casa

NOTA. Se hacen toda clase de reparaciones en máquinas y teclados hasta dejarlas como nuevas. Precios económicos.

CASA PERELLÓ Palma - Union, 19

TARIFA DE ANUNCIOS DE EL ANCORÁ

En primera, segunda, tercera y cuarta páginas á precios baratísimos y convencionales.

A los actuales suscriptores y á los que en lo sucesivo se suscriban se les publicará un anuncio gratis mensualmente.

Los que nos favorezcan con anuncios permanentes, disfrutará considerables descuentos.

ANUNCIOS MORTUORIOS

Se admiten hasta las once de la mañana, á los precios siguientes:

Tamaño 2 columnas en 1.ª página, 15 pesetas; 3 columnas, 20 id.; 5 columnas, 30 id.

En 2.ª ó 3.ª página, 2 columnas, 10 pesetas; 3 columnas, 15; y 5 columnas, 25.

En primera página entera, 60 pesetas; en id. 4.ª 50.

LIBRERIA DE LA SAGRADA FAMILIA

Call 1 y Fortuñy 13

Se han recibido ejemplares del tomo IX de la Propaganda Católica, por D. Félix Sardá y Salvañy, Pbro.

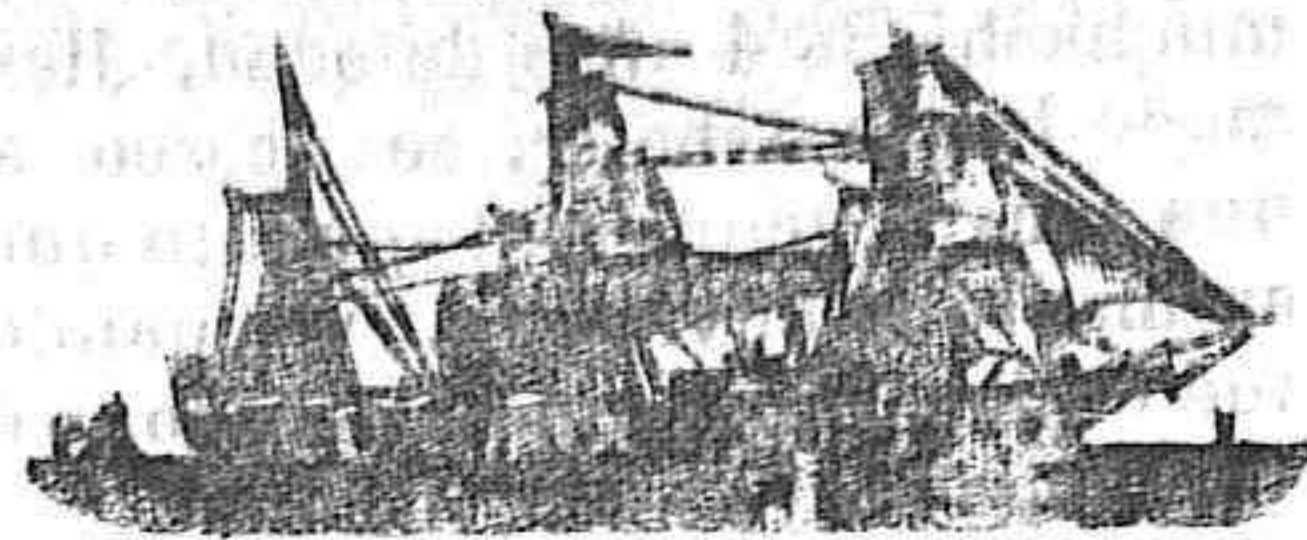
Se vende á 4 pesetas en rústica y á 6 encuadernado con planchas doradas.

También se han recibido

Placas del Sagrado Corazón de Jesús

Se venden á 50 céntimos de peseta cada una.

Servicio de la Compañía Trasatlántica



DE BARCELONA

MES DE SEPTIEMBRE

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. El 5 de de Barcelona y el 10 de Cádiz vapor X, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el día 2. El 20 de Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA, capitán Casquero, para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Agosto de Barcelona y el 30 de Cádiz vapor MONSERRAT, capitán Castellá, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de los Estados Unidos.

Solo se admite carga hasta el día 22.

Línea de Fernando Póo

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor CIUDAD CONDAL, capitán Lavitu, para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Marruecos

Servicio de Africa.—El 25 de Barcelona, vapor LARACHE, capitán Plá, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados. Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 4.

ACADEMIA DE CONTABILIDAD COMERCIAL

CALIGRAFÍA Y DIBUJO

aplicado á las Ciencias é Industrias Artísticas

DESEMPEÑADA POR

D. JOSÉ RAMONET Y RIU

el que lleva más de 20 años de práctica en Comercios, Centros de instrucción y Oficinas públicas de Madrid, Barcelona y Palma.

Preparación en breve tiempo para los que deseen trasladarse á América, que comprende:

Cálculo, Teneduría (extensiva á la Industria y Agricultura), Documentación y Derecho Mercantil. Reforma de letra inglesa y redondilla.

Clases especiales de preparación y repaso conforme á los vigentes programas para las próximas oposiciones á

TORREEROS DE FAROS,

DELINEANTES DE OBRAS PUBLICAS,

ESCRIBIENTES DEL BANCO DE ESPAÑA.

5 pesetas al mes—PALACIO, 31,

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

E TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS

También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pta. cada

malditos judíos de la puerta Capena, que el infierno confundió...

Cecilio vino á vivir en el barrio, y mi padre le alquiló una casita que tenemos cerca del Circo Máximo... Ahora bien; Cecilio, que es más pilla que el mismo Tetsito, jamás ha hecho pasar ni un solo sextercio de su bolsillo al nuestro... Al contrario, los míos han pasado al suyo...; pero no adelantemos los sucesos.

Cecilio era viudo hacía unos cuantos años, y no tenía sino una hija... ¡la ingrata Cecilia!

Aquí el enterrador dió un suspiro, y prosiguió diciendo:

Todas las mañanas la veía yo al ir al templo de Venus Libitina, bien en el umbral de la puerta, bien en la ventana de su *cubiculum*, y la verdad... la hacía un saludo amistoso, al cual correspondía bajando un poco la cabeza. Cecilia, mi querido Eutrappelo, tiene tres lustros y medio (diez y siete años y medio). ¡Es tan hermosa, que ninguna de las matronas podría competir con ella...! por lo demás, tú la conoces y sabes que no exagero.

Eutrappelo creyó deber inclinár la cabeza, á imitación de Cecilia, como queriendo decir: 'Estoy enterado.'

Gurges prosiguió:

—Yo, al ver esto, rompí por todo, y determiné casarme con Cecilia. Al principio mi padre puso algunas dificultades, en razón á que la muchacha no tenía dote; pero yo le demostré que todas las calamidades de la vida conyugal vienen del dote (*veniam á dote sagittae*), y por otra parte cedí ante esa gran consideración, de que los enterradores (yo no sé por qué) con dificultad encuentran mujeres que quieran casarse con ellos.

El enterrador dió otros cuatro suspiros: dos por lo pasado, que echaba muy de menos; dos por el porvenir, que se le presentaba demasiado lúgubre.

—Obtenido el permiso de mi padre, prosiguió diciendo Gurges, me fui á ver á Cecilia... Ya ves Eutrappelo, que yo

hacia las cosas en regla... Habléle del matrimonio por *confarreatio*, que da á la esposa el título de *matrona*, porque yo no quería para Cecilia ni un matrimonio por *emptio*, que se parece mucho á una compra, ni tampoco el que se llame de *uso*, y que apenas se distingue del amancebamiento. Mi porvenir es bastante bueno, y nuestra fortuna bien conocida, y yo hice brillar estas legítimas ventajas... En una palabra; Cecilia, encantado de mi proposición, me recibió por yerno.

—Y Cecilia, ¿qué digo? se atrevió á preguntar Eutrappelo.

—Cecilia no desplegó sus labios, contestó el enterrador.

—Pues entonces no te dió grandes esperanzas.

—Querido rapista, las mujeres no contestan nunca en semejantes circunstancias, dijo Gurges á media voz con cierta fatuidad.

—Pase, dijo Eutrappelo sencillamente. Pero prosigue.

—El tiempo es un gran maestro, y yo dejé á su cuidado el doblegar aquella volunrad que estaba un poco rebelde... Tocamos á la época en que Cecilio me pidió algún dinero prestado, en cuya época parece que se le olvidó ya completamente que era inquilino de mi padre... Si; con la esperanza de que Cecilia iba inclinándose á dar una respuesta favorable, y de que bien pronto me llamaría yerno, me fué despojando poco á poco de algunas cantidades bastante decentes. ¡Eutrappelo, esto ha sido una infamia, un latrocinio espantoso! exclamó Gurges, en quien el recuerdo de sus 10,000 sextercios parecía excitar siempre una violenta tempestad.

—Querido amigo, dijo Eutrappelo, que las echaba de literato; Juvenal, á quien tú conoces, acaba de dirigir una hermosa epístola á Corvino para consolarle de la perfidia de un amigo que le ha estafado una cantidad igual á la que tú te lamentas de haber perdido (1). Gurges, es preciso leer los poetas; ellos saben mejor que nosotros venter en las heridas el bálsamo que ha de cicatrizarlas.

(1) Juv., sat. XIII

OBRA DE FRANCISCO ANTICH E IZAGUIRRE
 QUESADILLAN EN VENTA
 En la Librería Católica de la Sagrada Familia (Call, 1).
 QUESTION CANONIQUE (El liberalismo es pecado)—novela.—Págs. 2.
 OPIA—TRINIDAD.—Dos novelas en un solo volumen, con profusión de grabados de ómate solar y una elegantísima cubierta en colores, de Pablos, R. Horjella editor, Págs. 150.
 DE GOLADA (La granadina en Letia)—dichos grammatólos. F. de A. 1.—Las románticas, novela á Págs. 150.—Novelas, 3.ª serie.—Id. de la de los MIL SONETOS. Págs. 1.—Cervantes parisiense, a Págs. 050.—Frasco Piqués (novela) á Págs. 150.—El Tercio Págs. (poema) á Págs. 050.
 Los que rezan, (novela) á Págs. 150.—35 por 100 de rebaja á los señores suscriptores de este diario.